

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA EDUC
19 de diciembre de 2013

Se reúne el Comité de Dirección de la EDUC, en segunda convocatoria, a las 16:30 horas del día 19 de diciembre de 2013, con los siguientes asistentes:

Asistentes

| | |
|--|---|
| Álvarez Guerra, Enrique | Representante Doctorandos, Área Ingeniería |
| Azcondo Sánchez, Francisco Javier | Coordinador programa doctorado |
| Barrio Alonso, M ^a Angeles | Comisión de Doctorado |
| Basterrechea Verdeja, José | Invitado, Coordinador programa doctorado |
| Bosque Orero, Jose Luis | Director Area Ordenación Académica |
| Castro Fresno, Daniel | Coordinador programa doctorado |
| Cisneros Cunchillos, Miguel | Invitado, Facultad Filosofía y Letras |
| Cuena Boy, Francisco José | Coordinador programa doctorado |
| Crespo Facorro, Benedicto | Coordinador programa doctorado |
| Delgado Villar, M ^a Dolores | Coordinadora programa doctorado |
| Díaz Fuentes, Daniel, | Coordinador programa doctorado |
| Fernández Granados, Lucía | Representante Doctorandos, Área Humanidades |
| García Sainz, Diego | Representante Doctorandos, Area Ciencias |
| Garrido Martín, Aurora | Coordinadora programa doctorado |
| Gil Fernández, Juana (representada por Alberto Ruiz Jimeno) | Responsable de Ordenación Docente (CSIC) |
| González Macías, Jesús | Comisión de Doctorado UC |
| Gorri Cirella, Eugenio Daniel | Coordinador programa doctorado |
| Iglesias Gil, Jose Manuel | Invitado, Coordinador programa doctorado |
| Juanes de la Peña, Jose Antonio | Coordinador programa doctorado |
| Mantecón Movellán, Tomás | Invitado, Departamento Historia Moderna |
| Merino Pérez, Jesús | Subdirector de la EDUC |
| Pesquera González, Luis | Coordinador programa doctorado |
| Ramírez Sádaba, José Luis | Invitado, Coordinador programa doctorado |
| Ros Lasierra, M ^a Angeles | Invitada, Comisión Mixta CSIC-UC, EDUC |
| Ruiz Jimeno, Alberto | Director de la EDUC |
| Santibáñez Margüello, Miguel | Invitado, Departamento de Enfermería |
| Suárez Cortina, Manuel | Coordinador programa doctorado |
| Susinos Rada, Teresa | Coordinadora programa doctorado |
| Villegas Cabredo, Luis | Invitado, Coordinador programa doctorado |
| Williams White, Ian | Invitado, Departamento de Filología |

Excusan su ausencia

| | |
|--------------------------------|--|
| Blanco Rojo, Beatriz | Coordinadora programa doctorado |
| García Castrillo, Gerardo | Invitado, Director MMC |
| Gómez Sal, Jose Carlos | Rector de la UC |
| González Fernández, Francisco | Comisión de Doctorado UC |
| González Urquijo, Jesús Emilio | Coordinador programa doctorado |
| Lavín Montero, Alicia | Instituto Oceanográfico de Santander - IEO |
| Otero González, César Antonio | Coordinador programa doctorado |
| Sainz López, Patricia | Representante Doctorandos, Área CC Salud |
| Santos Leal, Francisco | Coordinador programa doctorado |

Preside la Sesión D. Alberto Ruiz Jimeno, Director de la EDUC, y actúa como Secretario D. Jesús Merino Pérez, Subdirector de la EDUC.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de 11 de septiembre (ordinaria) y 30 de septiembre (extraordinaria) de 2013

No habiendo reparo u oposición, quedan aprobadas por asentimiento.

2. Modificación del Reglamento de Régimen Interno

El Director de la EDUC propone las siguientes modificaciones en el RRI de la EDUC:

- Artic.3, Apdo. f) y Disp. Transitoria, cambiar “Postgrado” por “Doctorado”. Se aprueba por asentimiento.
- Artic.3, Apdo. i) y Disp. Transitoria, sobre composición del Comité de Dirección de la EDUC: Añadir un nuevo colectivo, representando a los profesores-investigadores de los programas de doctorado de la EDUC, consistente en un miembro electo por cada una de las grandes áreas de conocimiento (5 en total) de entre los profesores que desarrollen actualmente actividad de formación investigadora en la EDUC, bien mediante la participación en la tutoría y/o dirección de tesis, bien en la Comisión Académica del Programa. Se discuten dos alternativas, propuestas por el Prof. Francisco Santos Leal que propone que estos miembros sean 2 por cada gran área de conocimiento y que los miembros de las comisiones académicas queden excluidos, en tanto que ya están representados por el coordinador. El Comité acepta finalmente la propuesta del Director de la EDUC.
- Artic.3, Apdo. k) y Disp. Transitoria sobre composición del Comité de Dirección de la EDUC: Elevar al 20% el mínimo de representantes de doctorandos, o al menos dos por cada gran área de conocimiento, quedando en 10 el mínimo total de doctorandos en el CD. Se discute una alternativa propuesta por Enrique Alvarez Guerra, quien propone que siga habiendo un mínimo de un doctorando por cada área y que el resto se repartan entre las áreas de conocimiento de forma proporcional al número de doctorandos en cada una de ellas. Tras someterse a votación se adopta la propuesta del Director de la EDUC.

- Artíc. 4, sobre renovación del CD: Elevar a dos años el periodo de vigencia en su pertenencia al CD de los miembros electos (profesores-investigadores, doctorandos y PAS). Se aprueba por asentimiento.
- Artic. 5, Apdo. g), sobre miembros necesarios para la celebración de las sesiones del Comité de Dirección. Se propone que, en casos de ausencia del Director de la EDUC, la presencia del Subdirector sea suficiente para que la sesión pueda celebrarse. Se aprueba por asentimiento.
- Artic. 7 Apdo. a), sobre composición de la Comisión Permanente: añadir un representante del sector de profesores-investigadores. Se aprueba por asentimiento.
- Disposición transitoria primera: Aplicar lo establecido en el Artic. 3 del reglamento, sobre composición del Comité de Dirección, a partir del curso 2014-15, en lugar del 2013-14, habida cuenta de la prórroga de un año para la verificación de los nuevos programas de doctorado, adaptados al RD 99/2011. Se aprueba por asentimiento.
- Disposición transitoria primera, Apdo I): A propuesta de Enrique Alvarez Guerra se elimina la atribución al Consejo de Estudiantes de la UC para designar a los representantes de los doctorandos en el CD, siendo la EDUC quien se encargará íntegramente de llevar a cabo el proceso electoral.
- Inclusión de una Disposición Final, relativa a consideraciones lingüísticas. Se aprueba por asentimiento.

Estas modificaciones serán enviadas para su aprobación, si procede, por el Consejo de Gobierno de la UC.

3. Creación de nuevas comisiones del Comité de Dirección

El Director propone la creación de una Comisión Académica de la EDUC, que inicialmente asumirá las funciones anteriormente atribuidas a la Comisión del Programa de Formación Transversal (a la cual sustituye) y la convalidación de las actividades transversales, dado el carácter obligatorio de las mismas para todos los doctorandos de los nuevos programas. Se aprueba por asentimiento.

4. Memoria económica de 2013 e informe anual de la EDUC.

- a. El Director explica los diferentes apartados de la memoria económica de la EDUC en 2013, cuyo resumen se encuentra expuesto en el **anexo I**. Se aprueba la ejecución del presupuesto por asentimiento.
- b. El Director informa sobre el estado actual de verificación de los nuevos programas de doctorado: tras la reciente verificación del programa de Química Teórica y Computacional, el número de programas que ha recibido la aprobación definitiva de la ANECA se eleva a 7, de los cuales cuatro han sido puestos en marcha el curso 2013-2014, siendo 9 los que han recibido una primera evaluación, que ha sido seguida del correspondiente envío de modificaciones. Hay otros 3 programas en los que aún no hay retorno de la ANECA y uno (Ingeniería Náutica) que aún no se ha enviado a ANECA. El Director quiere dejar constancia del agradecimiento de la EDUC al servicio de Gestión Académica por la mecanización de todas las solicitudes de verificación de los programas y por su actitud colaboradora en todo momento con este proceso de verificación.

- c. Se informa al CD de la realización de la segunda edición del Programa de Formación Transversal, durante los meses de noviembre y diciembre. En esta edición las actividades transversales han estado agrupadas en dos cursos: un curso básico, sobre el nuevo doctorado y las técnicas de presentación del trabajo científico, que ha sido obligatorio para los doctorandos de los programas adaptados al RD 99/2011, y un curso avanzado sobre la salida profesional de los doctorandos. El curso ha contado con la participación mayoritaria de Profesores y Personal de Administración y Servicios de la UC, así como de invitados destacados, como la Subdirectora General de Proyectos de investigación, Marina Villegas, la Directora Ejecutiva del Grupo Santander de Universidades, Wioletta Wegorowska, o el jefe del área de Estudios Internacionales de la Universidad de North Carolina, el Prof. Harry Chernotsky. Además, se ha contado con la participación activa del Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE).
- d. En 2013 la EDUC ha llevado a cabo una serie de actividades dirigidas a su proyección internacional, en estrecha colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización:
- En septiembre se desarrolló en la EDUC un Summer School patrocinado y auspiciado por el "Santander Group of Universities". Este curso contó con la participación de profesores de la UC y de universidades europeas, como el Prof. Luciano Saso, de la Universidad La Sapienza de Rome, el Prof. Soumodip Sarkar, de la Universidad de Evora, Portugal, o el Prof. Leo Verhoef, de la Universidad de Eindhoven. Junto a ellos hubo una amplia participación de profesores de la UC, además de la Directora Ejecutiva del "Santander Group of Universities", Wioletta Wegorowska.
 - La EDUC ha participado en dos actividades de la EUA (European University Association), de la cual la UC es miembro:
 - El Sexto Taller Temático, de la EUA-CDE (Council for Doctoral Education) celebrado en Turín en el mes de enero, dedicado a "Interdisciplinary Doctoral Programmes"
 - El meeting anual de la EUA-CDE celebrado en junio en Varsovia. Entre otras actividades, en esta reunión se fraguó la formación de una Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado de la Universidades Españolas, que se ha consolidado en el mes de noviembre, como se comenta más adelante.
 - En Febrero se asistió a una reunión en el IIFA de la Universidad de Évora, sobre Internacionalización y Movilidad, donde se expusieron las actividades de la EDUC.
 - En colaboración con el servicio de Comunicaciones de Cantabria Campus Internacional y el área CEI y web, se está ultimando la elaboración de una "*landing web page*" que facilite la accesibilidad de los programas de Doctorado y Master de la UC en un ámbito internacional.
- e. La EDUC ha participado en todas las reuniones llevadas a cabo en el recientemente constituido "*Foro UC-Empresa*", en una apuesta decidida para proyectar la actividad de los diferentes programas de doctorado a la empleabilidad de los doctores en las empresas. En este contexto, la EDUC realizó la Jornada Informativa sobre "El Doctorado Industrial: oportunidades y expectativas", celebrada en Julio.
- f. La EDUC ha formado parte del Comité organizador de la I Reunión de Directores de Escuelas de Doctorado, celebrada en la Universidad de Alcalá de Henares, que contó con la participación de 66 representantes de 52 universidades (41 públicas y 11 privadas), además de otras 2 Instituciones. En esta reunión se analizaron los principales problemas que estamos teniendo en las diferentes

universidades para la puesta en marcha de los nuevos programas de doctorado, además de los problemas organizativos de las propias escuelas en su reciente constitución. Se ha formado una Junta Directiva, en la cual participa el Director de la EDUC, y se ha acordado la sede de la próxima reunión, en noviembre de 2014, en la Universidad de Zaragoza.

- g. La UC ha participado de nuevo en las Jornadas de Doctorado del Grupo G-9 de Universidades, celebradas en Jaramilla de la Vera y organizada por la Universidad de Extremadura, con la presentación de 6 trabajos por sendos doctorandos de la UC. Uno de ellos, el presentado por Inés Rueda, recibió el Premio del Jurado al Mejor Poster de la Reunión.

5. Informe del Director

Se informa, además de lo ya indicado en el Informe Final de 2013, de los asuntos correspondientes a:

- Las Comisiones Permanentes de 20-Marzo y 15-October
- El nombramiento de coordinadores de nuevos Programas de Doctorado, por parte del Rector de la UC
- Los aspectos tratados en la reunión de Directores de Escuelas de Doctorado, en Noviembre
- La necesidad de establecer los contratos entre nuevos doctorandos, su tutor y director de Tesis y la dirección de la EDUC, para lo cual se está preparando un modelo de contrato.
- La necesidad de la firma del compromiso con el cumplimiento del Código de Buenas Prácticas
- La situación respecto a la Normativa pendiente, por parte de la UC, de los nuevos estudios de Doctorado

6. Ruegos y Preguntas

No hay ninguna.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 18,25 horas del día señalado en el encabezamiento, de lo que doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO

Alberto Ruiz Jimeno

Jesús Merino Pérez